

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 034 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 32

Fecha: 07/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2018 00542	Ejecutivo Singular	SOCORRO SALINAS QUINTERO	YADIRA DEL PILAR BALLEEN	Auto resuelve solicitud ORDENA CONTROLAR TERMINO ART 317 DEL CGP. SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA	06/07/2020	1
1100140 03 034 2018 00590	Ejecutivo Singular	FINANZAUTO SA	ARMANDO JESUS CHACON RUIZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2018 00653	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DESARROLLO SOLIDARIO COOPDESOL	MERY LUCILA PEREZ MONROY	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2018 00894	Ejecutivo Singular	JAIME ALFONSO PINEDA SILVA	JHON DUBER RIASCOS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2018 00949	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA AREAS INDUSTRIALES SAS	PAPELERIA RODRIGUEZ LTDA	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00010	Insolvencia persona natural no comerciante	ASTRID CECILIA GARCIA COBOS	ASTRID CECILIA GARCIA COBOS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00101	Insolvencia persona natural no comerciante	CHARLES MUÑOZ VIDAL	CHARLES MUÑOZ VIDAL	Auto resuelve sustitución poder SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2019 00178	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	FABIAN RAMON CERVANTES	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00207	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	RICARDO HUMBERTO ROZO URIBE	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00444	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	EDISNEY LOPEZ BALLESTEROS	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00531	Sucesión	MARILU SERRANO DE GARCES	MARILU SERRABO DE GARCES	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2019 00568	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	JOHN ALFREDO SANCHEZ TIQUE	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00665	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	MARIA TERESA GARCIA SOTO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00729	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	CANIULO ANDRES PARRA FONSECA	Auto ordena emplazamiento SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00818	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	CRISTIAN FARID DIAZ MUÑOZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2019 00841	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DEL SISTEMA DE GESTION EMPRESARIAL Y SOCIAL Y SIGESCOOP	EDUARDO ORTIZ GERALDINO	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 00853	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JEFFERSON JAVIER CORREDOR VALBUENA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 01007	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DIEGO ANDRES VIVAS MARTINEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 01019	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIO CAMELO CUBIDES	FERNANDO NAVARRETE JIMENEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2019 01031	Ordinario	JORGÉ RUBEN ROA AVILA	ALBA LUCIA MUÑOZ GRAJALES	Auto resuelve renuncia poder SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2019 01067	Ordinario	LAURA YUDERLY ARDILA VALENCIA	ISABEL CASTIBLANCO	Auto resuelve renuncia poder SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2020 00157	Ejecutivo con Título Hipotecario	ITAUA CORBANCA COLOMBIA SA	FRANCISCO MANUEL AREVALO AVELLA	Auto requiere SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 034 2020 00161	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA	JUAN GUILLERMO AVILA BARRETO	Auto libra mandamiento ejecutivo SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 034 2020 00203	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FERNANDO OMAR SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA APREHENSION VEHICULO. SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA	06/07/2020	1
1100140 03 034 2020 00205	Ordinario	CARLOS ALBERTO SOLANO CARDONA	CONSTRUCTORA LARES SAS	Auto inadmite demanda SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 084 2018 00053	Verbal	CONSTRUCTORA BALEARES S.A	ACREEDORES VARIOS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1
1100140 03 084 2018 00886	Ejecutivo Singular	VICTOR JULIO ROMERO CEBALLOS	FREDY HERNAN BUENO LOPEZ	Requiere So Pena Artículo 317 C.G.P SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE EL JUZGADO 34 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA, HABILITÓ LOS SIGUIENTES CANALES DE COMUNICACIÓN: 1. PARA EL TRÁMITE DE RADICACIÓN DE MEMORIALES O SOLICITUDES, DEBERÁN REMITIRSE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL CORREO ELECTRÓNICO CMPL34BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO. 2. PARA ATENDER INQUIETUDES TODOS LOS DÍAS HÁBILES LABORALES TIENE A DISPOSICIÓN LA LÍNEA TELEFÓNICA 3145200847 CON ATENCIÓN VÍA WHATSAPP Y LA LÍNEA FIJA 3413521. 3. FINALMENTE, SE LES INFORMA QUE LOS	06/07/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN PAOLO MUÑOZ LEÓN
SECRETARIO